



La Inteligencia Artificial no sustituye la valoración y razonamiento de un juez en sus decisiones: presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Diana Remolina Botía

- En su conferencia 'Aplicación y regulación de la IA en la administración de justicia', en desarrollo del XXI Encuentro Regional de la Jurisdicción Ordinaria De Caldas 'IA en la administración de justicia', la magistrada Remolina Botía enfatizó en la importancia de propiciar el uso de la inteligencia artificial de manera segura y responsable.

- *"El compromiso entonces no es dejarnos llevar por la 'tecno fascinación', sino aprender a usar esta herramienta con responsabilidad"*, indicó por su parte el vicepresidente de la Corporación, Jorge Enrique Vallejo Jaramillo.

- *"Nuestro reto como servidores judiciales es autorrenovarnos para sacarle el mayor provecho. La IA no reemplaza al juez, solamente es un complemento en nuestro trabajo"*: presidenta del Tribunal Superior de Manizales, Sandra Jaidive Fajardo.

Manizales, Caldas, 18 de julio de 2024 (@JudicaturaCSJ). La presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Diana Alexandra Remolina Botía, explicó que ningún uso de la Inteligencia Artificial sustituye la valoración, razonamiento profundo y decisión de fondo de un juez.

"Esta herramienta los asiste y apoya en actividades puntuales, que pueden tener impactos positivos en la reducción de tiempos o en una mayor accesibilidad del servicio", agregó.

En su conferencia 'Aplicación y regulación de la IA en la administración de justicia' en desarrollo del XXI Encuentro Regional de la Jurisdicción Ordinaria De Caldas 'IA en la administración de justicia: desafíos, usos y riesgos de su aplicación', la magistrada Remolina Botía, enfatizó en la importancia de propiciar el uso de la inteligencia artificial de manera segura y responsable, *"para no ir en contravía de principios y derechos propios de la administración de justicia, o incluso de estándares de seguridad digital y de la información"*.

La presidenta de la Corporación aprovechó este espacio para anunciar el lanzamiento del primer concurso de innovación de la Rama Judicial, que busca apoyar la implementación de proyectos piloto innovadores y viables que son impulsados por los propios servidores judiciales y ayudan a jalonar la propia transformación institucional.



“Sensibilizar, analizar, probar y explorar casos de uso en la Rama, sus ventajas y limitaciones, nos ayudará a reconocer nuestras propias realidades y necesidades y a identificar aquellas pautas o lineamientos generales que orienten su uso responsable y seguro de la inteligencia artificial, en función del servicio público esencial que representa administrar justicia a todos los colombianos”, puntualizó.

Para el vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura, Jorge Enrique Vallejo Jaramillo, *“la Inteligencia artificial ha llegado para quedarse y para constituir una herramienta poderosa en todo el quehacer de los seres humanos y la administración de justicia no puede ser ajena a ella. El compromiso entonces no es dejarnos llevar por la ‘tecno fascinación’, sino aprender a usar esta herramienta con responsabilidad”.*

Por su parte, la presidenta del Tribunal Superior de Manizales, Sandra Jaidive Fajardo, se refirió a la importancia de este espacio que reúne jueces y magistrados del país, expertos en ciberseguridad, autoridades locales y académicos para conversar sobre la aplicación de la IA y otras tecnologías en la Rama Judicial.

“Estar capacitados y entender cómo funciona la Inteligencia Artificial nos permitirá utilizarla de manera efectiva. Nuestro reto como servidores judiciales es autorrenovarnos para sacarle el mayor provecho. La IA no reemplaza al juez, solamente es un complemento en nuestro trabajo porque el problema no es que las máquinas piensen como humanos, el problema es que los humanos dejemos de pensar”, destacó.

El Encuentro Regional de la Jurisdicción Ordinaria De Caldas ‘IA en la administración de justicia’ continuará este viernes 19 de julio. El magistrado Jorge Enrique Vallejo Jaramillo participará en el panel ‘proceso penal y nuevas tecnologías’, en compañía del magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Roberto Solórzano Garavito, y la jueza Primera Penal del Circuito de Chinchiná, Martha Inés Candamil Calle.

Los interesados en conectarse al evento de manera virtual podrán hacerlo a través del siguiente enlace – <https://acortar.link/Ab1JXp>